

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO TRIANA.**

SESIÓN: ORDINARIA.

FECHA: 4 de abril de 2017

HORA: A las 19.00 horas, en primera convocatoria.

En el caso de no existir quórum se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

LUGAR: Sala de Reuniones del Centro Cívico las Columnas.

Convocada por la Sra. Presidente de la Junta Municipal, en virtud de lo dispuesto en el Art. 13 y Art. 22 del Reglamento orgánico de la Juntas Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, le ruego la asistencia a la sesión plenaria en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

**2.-INFORMACIÓN RECURSOS CREA Y NUEVA OFICINA DE
COMERCIO.DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y COMERCIO**

3.-PROPUESTA DE NUEVO NOMENCLÁTOR DEL PARQUE DEL TURRUÑUELO

4.-INFORME DE LA PRESIDENCIA

5.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

POR EL AMPA RAICES

1.- Instalación de un sistema de sombra en alguna zona del patio del colegio para proporcionar un ambiente menos caluroso. Actualmente disponen de poca sombra debido a la poda de árboles y a la eliminación de otros por enfermedad.

POR LA AA.VV. TRIANA NORTE

1 Que con urgencia se repare una loseta suelta, situada justo delante de la Capillita del Carmen, ya que al ser de gran tamaño y dado el gran número de personas que transitan por ese lugar, puede producir un accidente lamentable.


2.- Que lo antes posible se proceda al arreglo de un bache existente en la calzada a la altura del nº 15 de la calle Fabié (aunque sería conveniente que se hicieran con todos los existentes en toda la calle antes de que no se deterioren más). Igualmente que también se proceda a la reparación de otro existente en la esquina de la calle Pelay Correa con la calle Santísimo Cristo de las tres Caídas (Frente a la Peña Bética de Triana) con el fin de evitar que se puedan producir accidentes lamentables.

POR LA AAVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

1.- En el informe de necesidades presentado por esta asociación el 10 de marzo de 2016 se recogía la necesidad de mantenimiento de los macetones que el Servicio de Parques y Jardines ubicó hace unos años en las diferentes calles interiores de la barriada.

Se propone, que se lleve a cabo la limpieza de aquellos macetones que estén deteriorados y la plantación de aquellos que puedan tener uso por el Servicio de Parques y Jardines.

2.- El informe de necesidades presentado por esta asociación el 10 de marzo de 2016 se refería al parque infantil que se encuentra situado en la Calle Jarama con Manzanares. El

Código Seguro De Verificación:	wWwdgoS+txC6nKSRKCVzVg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/03/2017 11:43:43	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wWwdgoS+txC6nKSRKCVzVg==			

problema tiene su origen en el metro que separa los columpios del parque infantil de las ventanas de algunos vecinos.

Se solicita que se traslade el parque infantil por el Servicio de Parques y Jardines tal como quedó recogido en el pasado pleno del mes de junio dentro del proyecto «Imaginemos nuestros barrios» del programa, Sevilla desde la mirada de los niños y las niñas, que proponían: «Quitar la marquesina y alejar los columpios de los pisos. Colocar los columpios en el lugar que ocupa ahora la marquesina para que no esté tan cerca de los pisos y molesten menos a los vecinos».

POR EL CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES «TRIANA»

1.- En la acera de la derecha de la calle Liria entrando por la calle Evangelista hasta la calle Ruiseñor, se ha detectado falta de iluminación. A dicho problema se suma que se encuentra un alcorque vacío donde se producen caídas debido a la mala iluminación. Se solicita una solución para ambos problemas.

2.- Se solicita la poda de naranjos de la calle López de Gomara, desde la Plaza de San Martín de Porres a la calle Juan Díaz de Solís debido a la falta de luz que ocasionan.

POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO ANTIGUO

1.- Realizar un estudio de la iluminación en la calle San Jacinto en la zona comprendida entre el Callejón Valladares y la calle Rodrigo de Triana, zona impar de locales y viviendas, tramo que carece de farolas.

2.- En la calle Pagés del Corro número 97, se encuentra un edificio sin habitar que ha recibido tres intervenciones de los bomberos. Del inmueble salen roedores e insectos habitualmente por lo que proponemos al Ayuntamiento que la Sección de Higiene Pública del Laboratorio Municipal de Sevilla, intervenga en el control de plagas de este inmueble.

POR EL GRUPO DEL PARTIDO POPULAR

1.- Que la Presidenta de esta Junta Municipal, cumpla con su compromiso de dar prioridad al proyecto que elaboró el servicio de Parques y jardines para la reurbanización de la Plaza Salesiano Don Ubaldo, y muestre a esta Junta Municipal y a los vecinos, el proyecto que se comprometió a priorizar, y se lleve a cabo la obra con carácter urgente por motivos de seguridad.

POR EL GRUPO PSOE


1.- Recuperación de la Plaza Alcalde José Hernández ódada sus dimensiones y singularidad -para uso público, único y exclusivo por los vecinos y vecinas, así como los trianeros y trianeras- y ciudadanos en general que circulan y transitan por el lugar. Es la única plaza pública óde las existentes en el Distrito- de uso exclusivo y privativo-, ocupada en su totalidad por dos actividades comerciales de restauración

2.- Dotación de alcorques con sus correspondientes árboles -en el trazado señalado- entre las esquinas de las calles Evangelista/Juan Díaz de Solís y rotonda Avenidas República Argentina/Blas Infante, en ambos acerados, requiriendo a la Dirección General de Parques y Jardines la elección de los más adecuados con el entorno.

POR EL GRUPO IULV-CA

En relación con uno de los principales problemas de movilidad de la ciudad de Sevilla, la congestión del tráfico creada en los entornos de los centros educativos durante los horarios de entrada y salida, se propone:

PRIMERO: Planificar la implantación de «camino escolares seguros» en los centros de infantil y/o primaria situados en su término, en colaboración con el Ayuntamiento, toda la comunidad educativa y las entidades que quieran implicarse en el proyecto.

Código Seguro De Verificación:	wWwdgoS+txC6nKSRKCVzVg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/03/2017 11:43:43	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wWwdgoS+txC6nKSRKCVzVg==			

SEGUNDO: Iniciar para el curso escolar 2017-2018 al menos un proyecto piloto en alguno de los centros del Distrito, para comprobar su funcionamiento, aportar sugerencias y corregir aspectos antes de su implantación generalizada.

TERCERO: Poner en marcha un grupo de trabajo para llevar a cabo esta propuesta donde participe el Distrito, las AMPAS y las direcciones de los centros de infantil y primaria del territorio, los miembros de sus Consejos escolares, representantes de la Delegación de Movilidad y de la Delegación de Educación, de la Policía Local y de otras asociaciones de vecinos o comerciantes que se quieran implicar para garantizar una adecuada participación ciudadana.

CUARTO: Instar a la Delegación de Movilidad y Seguridad y a la Delegación de Educación a que coordine este tipo de iniciativas a nivel municipal y a que apoye de forma técnica y económica al Distrito para la correcta aplicación del proyecto.

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.-Que se instalen al menos dos áreas de juegos infantiles en el Distrito de Triana adaptadas en su totalidad para niños y niñas con diversidad funcional y que se adapten todos los accesos a estas zonas de juego.

2.-Instalación de un cine de verano en los Jardines del Turruñuelo, desde el 15 de junio hasta el 15 de septiembre, con la periodicidad que decida la Dirección del Distrito y en un lugar apropiado para la correcta proyección de las películas, con precios populares tanto para el acceso como para las consumiciones que se puedan realizar en él.

6.-PREGUNTAS

POR EL AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES

1.- Pregunta por el estado de rehabilitación de la fuente cegada en el patio del colegio, debido a la proximidad de las altas temperaturas se insiste en el asunto.

POR LA AA.VV. TRIANA NORTE

1.-Según consta en el acta del Pleno de este Distrito celebrado el 29 de septiembre de 2009 y a petición de la presidencia, cargo ejercido por Dña. Mª Esther Gil Martin del Grupo Socialista, se aprobó la propuesta que hacía referencia a la retirada cada vez que fuese necesario de los candados que de forma habitual se colocan en el Puente de Triana, dado que es un atentado contra nuestro patrimonio. Durante la pasada legislatura se retiraban de forma periódica, casi siempre coincidiendo con determinadas fechas señaladas en el barrio.

Puede Vd. informar a este Pleno cuántas veces se han retirado dichos candados desde la entrada de la nueva Corporación en el mes de mayo de 2015, o si lo piensan hacer con determinada periodicidad


2.- ¿Nos puede informar desde cuando no se procede a la poda del arbolado de la Plaza del Zurraque? Según parece, por información recabada a los vecinos de dicha plaza, los árboles están excesivamente desarrollados y no se recuerda los años que hace que no se procede a su poda. Sin embargo no ocurre lo mismo con las palmeras, que si son podadas con regularidad.

POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

1.- El pasado puente del día de Andalucía parte del parque infantil que se encuentra entre los colegios San José de Calasanz y Juan Ramón Jiménez, a las espaldas del Cuartel de la Policía Nacional para Andalucía Occidental, salió ardiendo. El espacio quemado lo componía un tobogán con plataforma superior y un caballito.

Por todo lo anterior, pregunta:

¿Qué medidas se tienen previstas desde el Servicio de Parques y Jardines para reposición de este espacio a su estado original?

Código Seguro De Verificación:	wWwdgoS+txC6nKSRKCVzVg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/03/2017 11:43:43	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wWwdgoS+txC6nKSRKCVzVg==			

2.- Debido a diferentes situaciones pasadas, se está descuidando la sensibilización ambiental encaminada a mantener un nivel de civismo aceptable, un barrio más higiénico y una situación más favorable para el servicio de recogida de pequeñas basuras.

Para su prevención, se propuso en esta Junta Municipal de Distrito, el 13/12/2016, la reposición e instalación de útiles para la recogida de residuos, tales como papeleras y contenedores varios en ubicaciones acordes para su uso, por todo lo anterior, pregunta:

En qué estado se encuentra dicha propuesta aprobada por unanimidad en este pleno en diciembre de 2016.

POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO ANTIGUO

1.- En la Junta Municipal de Distrito del mes de diciembre del 2016, propusimos una edición de un mapa o guía turística de bolsillo de nuestro barrio para visitantes con un recorrido turístico. Se nos respondió que seguramente estaría incluida en el plan 3.000 de la Junta de Andalucía que tenía previsto el Distrito poder realizarla a primeros del 2017. Nos gustaría saber si el plan 3.000 lo realizará o, por el contrario, debemos de realizar de nuevo la propuesta

POR EL GRUPO PP


1.- Tras múltiples denuncias vecinales hemos observado el lamentable estado en el que se encuentran algunos parques infantiles de Triana. Muchos de ellos sufren desperfectos en los juegos, en las protecciones y sobre todo en el suelo, por lo que este grupo pregunta:

¿Tiene contrato de mantenimiento para los parques infantiles de Triana el Ayuntamiento?,
¿Con qué frecuencia se ha actuado en los últimos seis meses?

7.- URGENCIA

Sevilla, a fecha indicada al pie del documento
LA SECRETARIA

Fdo.: Esther Pancorbo Aguilera

Código Seguro De Verificación:	wWwdgoS+txC6nKSRKCVzVg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	30/03/2017 11:43:43	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wWwdgoS+txC6nKSRKCVzVg==			